

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

83**MECO**

LICENCIAS

Por el presente se expone al público la solicitud de Elementos para Tracción y Excavación S. A. para actividad de “Taller de corte de chapa y almacén”, en calle Poseidón números 18-20, de Mecó, para que cuantos interesados hubiera, puedan conocer el expediente en las oficinas municipales, durante el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con plazo común para presentar reclamaciones y alegaciones contra el mismo.

Mecó, a 16 de diciembre de 2020.—El alcalde-presidente, Pedro Luis Sanz Carlavilla.
(02/35.091/20)

